



Centro de Formación y Desarrollo

Dirección de Apoyo a los Programas de Desarrollo Institucional

Procesos de socialización política de la niñez mexicana

Reporte Final

Actividad clave FDDD0203001 del Calendario Anual de Actividades 1999 del Centro de Formación y Desarrollo en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Ciudad de México,
15 de diciembre de 1999



Índice

Centro de Formación y Desarrollo
Dirección de Apoyo a los Programas de Desarrollo Institucional

Procesos de socialización política de la niñez mexicana

Reporte Final

Actividad clave FDDD0203001 del Calendario Anual de Actividades 1999 del Centro de Formación y Desarrollo en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Ciudad de México,
15 de diciembre de 1999

REGRESO AL INDICE

Índice

Presentación	2
Introducción	4
1. La cultura política democrática	11
2. Los valores de la cultura política democrática	15
3. La socialización política	19
4. Instancias de socialización política	26
4.1 La familia	27
4.2 La escuela	29
4.3 Las organizaciones sociales	36
5. Familiaridad de los niños con los temas de la política	39
5.1 Programa Jornadas Cívicas Infantiles y Juveniles	41
5.2 Elecciones infantiles	49
6. Conclusiones	55
Bibliografía	60

Presentación

Los mensajes y mecanismos a través de los cuales se promueven los valores de la cultura política democrática requieren de un profundo examen partiendo del hecho de que el régimen político mexicano se transforma y requiere de ciudadanos cuya conciencia, opinión y participación se refleje en la integración de una cultura política nacional construida sobre la base de la libertad, igualdad y fraternidad, contenido primario de la democracia.

Distintos análisis en torno a la ciudadanía han evidenciado que su contenido se vuelve complejo en la medida de que las sociedades se democratizan y abren a otras culturas y formas de pensamiento. Asimismo, se ha puesto énfasis en que los ciudadanos se constituyen a partir de una serie de condiciones y procesos que inician con la inserción misma del sujeto en un grupo social; es decir, no necesariamente se requiere llegar a una edad específica para ser ciudadano.

Lo anterior introduce las cuestiones de cómo se adquieren los valores y cómo son asumidos por los individuos en las diferentes etapas de su vida. Sobre este aspecto, el Instituto Federal Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Centro de Formación y Desarrollo, ha planteado la necesidad de investigar acerca de los procesos y los actores que intervienen en la adquisición de los valores prevaletentes en la cultura política de los mexicanos en las etapas más tempranas de su desarrollo individual y colectivo.

La investigación *Procesos de socialización política de la niñez mexicana* tiene el propósito de dotar al Instituto Federal Electoral de elementos que contribuyan a mejorar sus programas y materiales de educación cívica dirigidos al público

infantil. El objetivo central de esta investigación es revisar el estado de la cuestión que deriva de diversas investigaciones en el tema y, a partir de allí, desarrollar líneas de trabajo útiles para profundizar en la conceptualización y diseño de programas de educación cívica.

En este documento se presentan los resultados finales de la investigación sobre socialización política de la niñez mexicana. Se abordan los temas relativos a los valores y su relación con la cultura democrática, así como con los procesos mediante los cuales son aprendidos por los individuos, particularmente los niños. Además incluye información relativa a la relación de los mexicanos, tanto niños como adultos, con los valores de la cultura política que definen sus actitudes hacia asuntos de la vida pública. Adicionalmente se expone la complejidad que encierran los espacios tradicionales de socialización: familia y escuela, particularmente ante las condiciones sociales y económicas que prevalecen en el país y que obligan a reflexionar sobre cuáles son los contenidos y los mecanismos para promover una cultura política acorde con la realidad nacional. Por último se exponen brevemente algunas de las tareas emprendidas por el Instituto Federal Electoral en materia de formación ciudadana y algunos datos relevantes acerca de evaluaciones realizadas a dos de sus programas ofreciendo un panorama general sobre la forma como los niños asumen los valores de la cultura democrática que prevalece en el país: el Programa Jornadas Cívicas y Elecciones Infantiles.

Los valores de la cultura democrática o, en otros términos, el contenido de las actitudes políticas hacia los asuntos públicos, revisten significados específicos en el amplio espectro de grupos sociales y culturales que constituyen la realidad nacional. Esta diversidad hace que los valores, incluyendo los eminentemente políticos, sean transmitidos de manera particular en cada región, grupo sociocultural o generacional; por ello es posible explicar las motivaciones y aspiraciones individuales y colectivas, con el fin de proporcionar una base para comprender y darle un significado a las acciones sociales.

Los valores se aprenden a lo largo de la vida en los distintos espacios de convivencia cotidiana; así sucede en la familia, la escuela, los círculos de amigos, las organizaciones sociales o las instancias de gobierno, por sólo mencionar algunos. En cada uno de ellos, las personas adquieren nociones que se concretan en su comportamiento frente a cuestiones como la nación, la cultura, la sociedad, las relaciones con la autoridad y entre iguales. La manera en que se aprehenden e interpretan los valores de la democracia se traduce en prácticas y actitudes concretas hacia la vida ciudadana.

La socialización es un proceso que se gesta a partir de la adquisición de una serie de valores compartidos por un grupo social que hacen a los individuos reproducir patrones de comportamiento aceptados por la comunidad en que vive, lo que intervienen en su relación con los demás y con ciertos asuntos de la vida pública. Se trata de un proceso eminentemente cultural en la medida que expresa la interacción del individuo con su medio, a través del cual recibe, desde su nacimiento, normas y valores; dicho proceso continúa durante toda su vida, de manera que su formación se produce con base en la internalización de actitudes, expectativas, modos de conducta, pensamientos y emociones, así como las orientaciones de valor que guían a las últimas.

La socialización política alude a los mecanismos a través de los cuales los sujetos aprenden y se relacionan con los temas de la política. Éste es un proceso de aprendizaje de valores, símbolos y actitudes frente a la política, de larga duración y mucho menos directo, formal y cognoscitivo que el aprendizaje escolar. La interiorización de valores sobre la política se encuentra estrechamente vinculada a las orientaciones individuales y colectivas hacia los temas de interés público, así como a la existencia y legitimidad de un sistema político; lo anterior hace posible afirmar que “la socialización política es la garantía de la perpetuación de la cultura y las estructuras que lo configuran, pues fomenta su reconocimiento y aceptación por parte de los ciudadanos, lo que no es sino una manera de reforzar su legitimidad”.¹

Las instituciones políticas o vinculadas a la vida pública están estrechamente relacionadas con los procesos de socialización política, pues son ellas las principales transmisoras de valores hacia una forma de gobierno. No obstante, la familia y la escuela intervienen activamente en la determinación de conductas hacia los asuntos de interés colectivo; de hecho, estas instancias ejercen importante influencia en el desarrollo de actitudes individuales hacia la autoridad, desde la infancia y a lo largo de toda la vida, que se reflejan en la propia concepción del mundo, en la capacidad para la toma de decisiones y en la solución de conflictos.

Adicionalmente, familia y escuela ejercen influencia en la interiorización de valores en la etapa de la vida en que los individuos cuentan con mayor receptividad hacia los patrones sociales de comportamiento, los cuales son aprendidos a través de padres y maestros. En la medida que los adultos tengan la capacidad de

¹ Peschard, Jacqueline, *La cultura política democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 2, Instituto Federal Electoral, 1997, p. 42.

transmitir a los niños los valores prevalecientes de la cultura, la sociedad se reproducirá con mayor eficacia. En este sentido, el nivel de relación de los adultos con los temas de la política tiene un papel central, pues son ellos quienes promueven más activa y directamente los valores en los ámbitos familiar y escolar en los que se desenvuelven los niños a diario.

Uno de los mejores parámetros con los que cuenta el niño para adquirir significativamente un valor es la percepción de la forma como los adultos responden a la ruptura de las reglas o a la convocatoria de las autoridades; de la participación de los mayores para resolver problemas de la comunidad en que viven; de la interpretación que éstos hacen de la situación en que viven a nivel individual y colectivo, así como de su integración en organizaciones sociales y políticas. En síntesis, en el proceso de socialización de los niños con los valores de la cultura democrática, los adultos, sus percepciones e interpretaciones intervienen de manera determinante.

Por otra parte, es preciso subrayar que en la actualidad las instancias tradicionales de socialización, familia y escuela, atraviesan por un momento en el que se discute su intervención en el proceso socializador, pues las condiciones económicas y sociales de México están generando transformaciones que disminuyen su capacidad transmisora de valores y dejan un espacio que ocupan otros agentes como los medios de comunicación.² No obstante, los medios no han sido diseñados para difundir valores ni para formar personas, pues parten del supuesto de que el usuario ya cuenta con ellos y tiene la capacidad para discriminar información.

² Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, *Propuesta para enriquecer las bases teórico conceptuales del proyecto de educación ciudadana*, 1998, p. 5.

Pero no sólo la intervención de los medios ha colocado a la socialización infantil en el centro de la discusión en diferentes disciplinas de las ciencias sociales. Los recientes acontecimientos históricos en el país y el mundo han llevado a reflexionar sobre los procesos de socialización y la necesidad de entenderlos en la situación concreta en la cual los individuos se educan. Lo anterior conduce al replanteamiento del concepto mismo de ciudadano, trasladándolo a un ámbito cada vez más activo y responsable, así como a poner énfasis en valores como la tolerancia. Esta situación hace que los procesos de socialización sean referidos a contextos específicos de enseñanza-aprendizaje o a planos más amplios de formación, transmisión y transformación de la cultura expresada tanto en la vida diaria de los individuos, grupos e instituciones, como en los movimientos y organizaciones sociales. Si en la sociedad contemporánea existe un *déficit de socialización*,³ es necesario interrogarse sobre la función de los espacios socializadores del presente, los valores y los mecanismos que se utilizan, y el impacto que tienen en los diferentes grupos sociales, en particular entre los niños.

Los procesos de socialización crean un marco de referencia común que permite la convivencia y la cohesión social, así como el establecimiento de las aspiraciones y metas sociales. En este contexto, se parte de dos premisas: la primera indica que en el proceso de socialización de los niños con los temas de la política intervienen actores como la familia, la escuela y las organizaciones sociales y gubernamentales que proveen el contexto en el cual los futuros ciudadanos adquieren el conocimiento y las habilidades que requiere la vida democrática. La segunda señala la necesidad de que existan espacios de socialización en los cuales se promuevan los valores de la cultura democrática, haciendo de los mexicanos ciudadanos con pleno conocimiento, capacidad y responsabilidad para interactuar pacíficamente con la colectividad.

³ Este término es utilizado por J. Tedesco (1996) para denominar la fragmentación del proceso socializador, a partir de las transformaciones de las instancias tradicionales que cumplían esta función.

En el ámbito de la primera premisa destaca la promoción de los valores democráticos que se realiza a través de la *educación cívica*, la cual consiste en el proceso educativo, formal o informal, que tiene por objeto promover en los ciudadanos la presencia y desarrollo de los valores, actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, prácticas y acciones que los lleven a involucrarse en los ámbitos político y social de su comunidad, desde el nivel más básico hasta el alcance nacional e internacional, de manera activa, informada, responsable y comprometida y conforme a un espíritu de participación y corresponsabilidad en la construcción del bienestar colectivo.⁴

La educación cívica o ciudadana, como ejercicio sistemático de socialización política, responde a la necesidad de formar a los individuos de acuerdo con los valores democráticos partiendo del modelo de ciudadano resultado de las particularidades históricas y sociales de cada país. Un individuo es ciudadano en tanto que es sujeto de los mismos derechos y obligaciones que los demás, atiende reglas de convivencia que hacen posible su relación con los integrantes de la comunidad a la que pertenece y con quienes comparte expectativas y problemas, los cuales trata de solucionar haciendo uso de las prácticas y espacios que ofrece un régimen democrático.

Así pues, la ciudadanía supone a un sujeto interesado e involucrado en las cuestiones de la colectividad en que vive, especialmente aquellas que se convierten en temas de interés común; es decir, el ciudadano que requiere un régimen democrático sólido, o en proceso de consolidarse, es aquel que se incorpora responsablemente en los asuntos de interés público, pues "...la democracia supone una participación ciudadana recurrente. La democracia significa un espacio público dilatado, medios para la participación y condiciones para hacerla posible".⁵

⁴ Suzán Reed, Eric, "El concepto de educación ciudadana. Su vigencia a la luz de otras denominaciones potenciales", 1997, p. 4.

⁵ Salazar, Luis, Woldenberg, José, *Principios y valores de la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 1, Instituto Federal Electoral, 1997, p. 48.

Uno de los problemas más significativos de la educación cívica en México es la postura que la mayoría de los mexicanos asumen ante los proyectos de nación, pues si bien actúan como patriotas comprometidos con sus símbolos, difícilmente desempeñan el papel de *actores políticos* capaces de incidir en la construcción de un proyecto de vida colectivo y democrático, toda vez que no conciben la posibilidad de participar en él. Es precisamente en este contexto donde niñas y niños mexicanos se desarrollan y aprenden a ejercer su ciudadanía.

De ahí la importancia de promover en la niñez mexicana el deseo de participar, la capacidad de expresar ideas y sentimientos, la necesidad de defender puntos de vista, de aprender a tomar decisiones, de establecer acuerdos y respetarlos, de entender que vivimos en un mundo de grandes diferencias y por tanto debemos aprender a respetar los planteamientos que se derivan de ellas. Estas actitudes sólo podrán desarrollarse si desde temprana edad se aprenden valores y normas que permitan a los mexicanos desempeñarse en la vida democrática.

El Instituto Federal Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, contribuye, en el ámbito de sus atribuciones, a la educación ciudadana de niños y jóvenes en los valores de una cultura democrática, para lo cual creó el Programa Jornadas Cívicas Infantiles y Juveniles. No obstante su aplicación, las niñas y niños conocen y se apropian de los valores sólo de manera limitada, pues el autoritarismo en que se forman es un problema de antaño y de difícil erradicación al ser competencia no sólo de las instituciones públicas, sino del seno familiar.

De acuerdo con los resultados de una investigación⁶ desarrollada de noviembre de 1997 a marzo de 1998, que tuvo como propósito evaluar el impacto de las campañas de educación y divulgación cívica del Instituto en las elecciones de 1997, se constató que un número importante de niños no conocen sus derechos y no tienen la noción de que son sujetos de derecho. Además, consideran naturales las actitudes autoritarias que algunos padres y maestros asumen en su relación con ellos, e incluso las justifican diciendo que es parte de la *tolerancia* que debe existir entre los individuos; lo cual refleja la errónea interpretación del concepto tolerancia, ya que se considera como la virtud de aguantar o soportar toda clase de agravios y arbitrariedades de la autoridad paterna o escolar.

Asimismo, se encontró entre los niños entrevistados una interpretación errónea de los valores, pues en muchas ocasiones no se trata de un problema de desconocimiento de algunos términos sino de la forma en que se asumen en la práctica. También dan prioridad a los valores de lealtad y a las relaciones de amistad, subordinando a éstos los dictámenes de las leyes.

Frente a esta situación, es necesario plantear estrategias e identificar los medios idóneos que coadyuven a enseñar y transmitir valores de cultura política democrática desde temprana edad, de ahí que el Instituto Federal Electoral se ocupe de la capacitación y educación cívica no sólo de los adultos (ciudadanos en sentido amplio), sino de los niños y niñas, así como por promover procesos de socialización política más efectivos entre los ciudadanos del futuro.

⁶ Winocur, Rosalía y Gingold, Laura, *Evaluación del impacto de las campañas de educación y divulgación cívica del Instituto Federal Electoral en las elecciones de 1997, 1998*, pp 167-176.

Es por ello que en esta investigación se abordarán temas relativos a los procesos de socialización política en dos espacios fundamentales: la familia y la escuela en el marco de la cultura política nacional, para trazar líneas de trabajo susceptibles de aplicarse en los programas del Instituto dirigidos al público infantil.

1. La cultura política democrática

La socialización es un proceso en el que intervienen los valores prevalecientes en una sociedad y define el tipo de relaciones que las personas establecen. Tanto los valores como la cultura son componentes determinantes en los procesos de socialización, pues el individuo se relaciona en un marco cultural que comparte con otros; por ello, la cultura es un factor determinante del funcionamiento de las estructuras sociales.

La cultura es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad y que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales. Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, al conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder se denomina *cultura política*.⁷

Algunos autores, como Almond y Verba, han señalado que la cultura política es una composición de valores y percepciones que generalmente combina convicciones democráticas y modernas con patrones de comportamiento más o menos autoritarios y tradicionales. En su estudio sobre la cultura política de siete países (entre ellos México) identifican los elementos que intervienen simbólicamente en la existencia de una cultura política democrática nacional; para

⁷ Peschard, *op. cit.*, p. 9.

ello establecieron una relación directa entre las orientaciones hacia la política —relaciones y aspectos políticos internalizados— y lo que denominan los objetos políticos mismos (instituciones, actores y procedimientos políticos) hacia los que se dirigen dichas orientaciones. De la combinación de estos elementos resultan tres tipos puros de cultura política:

- a) La cultura política *parroquial*, en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política. Esta cultura política se identifica con sociedades tradicionales donde todavía no se ha dado una cabal integración nacional;
- b) La cultura política *súbdito* o *subordinada*, en la que los ciudadanos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y, por tanto, solamente se involucran con los productos del sistema (las medidas políticas del gobierno) y no con la formulación de las decisiones y las políticas públicas, y
- c) La cultura política *participativa*, en la que los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera; consideran que pueden contribuir con el sistema y que tienen capacidad para influir en la formulación de políticas públicas.⁸

Para Almond y Verba la democracia se logra en sociedades donde existe esencialmente una cultura política participativa, pero complementada y equilibrada por la supervivencia de los otros dos tipos de cultura. Por ello se considera que es una cultura mixta a la que llaman *cultura cívica* y que está concebida en forma ideal.

⁸ *Ibid.*, pp. 15-18.

La *cultura cívica* combina aspectos modernos con visiones tradicionales y concibe al ciudadano lo suficientemente activo en política como para poder expresar sus preferencias frente al gobierno, sin que esto lo lleve a rechazar las decisiones tomadas por la élite política, es decir, a obstaculizar el desempeño gubernamental. El ciudadano se siente capaz de influir en el gobierno, pero frecuentemente decide no hacerlo, dándole un margen importante de flexibilidad en su gestión.

El modelo cívico supone la existencia de individuos activos e interesados, pero al mismo tiempo responsables y solidarios. Dicho de otro manera, la cultura cívica es una cultura política que concibe al gobierno democrático como aquel en el que prevalecen las demandas de la población, pero donde también es posible garantizar el ejercicio pacífico y estable de su gobierno.

La cultura política es el patrón que surge de la distribución social de las visiones y orientaciones sobre la política y que se manifiesta exteriormente en las conductas o comportamientos políticos. En toda sociedad existe una cultura política de tipo nacional en la que están enraizadas las instituciones políticas, que es un producto del desarrollo histórico transmitido de generación en generación, a través de instituciones sociales primarias como la familia, la Iglesia, la escuela y mediante un proceso denominado socialización.⁹

Una persona se socializa con los valores de la cultura democrática en tanto identifica y establece relación con las instituciones públicas, pero además se vincula activamente a la formulación de proyectos, es decir en tanto se involucra en los temas de interés público y propone alternativas consensadas socialmente, lo que significa que tiene actitudes propositivas y no únicamente reactivas frente al desempeño gubernamental. En este sentido, la socialización cumple un doble papel: por un lado relaciona al individuo con los valores prevalecientes de la cultura política y, por otro, los valores adquiridos hacen que se conciba como protagonista del devenir político, como miembro de una sociedad con capacidad

⁹ *Ibid.* pp.13-14.

para hacerse oír, organizarse y demandar bienes y servicios, así como negociar condiciones de vida y de trabajo; en suma, incidir sobre las decisiones políticas y vigilar su proyección.

El contenido de la cultura política democrática en la que se socializan los individuos se identifica básicamente como un "sistema de vida basado en la convivencia pacífica que implica el ejercicio de derechos y obligaciones en el marco de la legalidad y la justicia, el respeto, la tolerancia y el diálogo, así como la búsqueda de acuerdo para la solución de problemas comunes mediante una participación informada y responsable".¹⁰ En este sentido, la democracia debe asumirse no sólo como régimen político o forma de gobierno, sino como un estilo de vida que impregna permanentemente a todos los ámbitos de la vida social, principalmente el educativo, familiar, político, cultural y laboral. Por ello, la democracia implica una serie de derechos y obligaciones tomando como marco de referencia valores tales como libertad, paz, respeto, tolerancia, pluralismo, igualdad, equidad, justicia y solidaridad.

La cultura política de los mexicanos ha sido objeto de diferentes análisis e interpretaciones. De manera reiterada se han resaltado los componentes autoritarios de la cultura política nacional, la escasa participación de la ciudadanía en los asuntos de interés general y, en particular, las cuestiones relacionadas con la vida política. Gradualmente, la tendencia se ha modificado, pues también existe un interés creciente por contar con vías institucionales más adecuadas para canalizar las expectativas ciudadanas.

En este contexto, analizar la cultura política prevaleciente en la sociedad mexicana provee información concreta sobre las actitudes ciudadanas hacia los asuntos de interés común relacionados con la economía, la política y la identidad nacional, entre otros ámbitos. De manera especial, el análisis de la cultura política

¹⁰ Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, *op. cit.*, p. 8.

se convierte en pieza fundamental para conocer las expectativas de la población, los cambios y las permanencias que otorgan especificidad a la cultura nacional.

2. Los valores de la cultura política democrática

Índice

Los valores no se enseñan ni se predicen, más bien se promueven, se sustentan, se viven y se inducen a través de varios elementos: la vida diaria, los medios de comunicación, comportamientos de familia y de grupos sociales y el ambiente, entre otros. Lo anterior implica que la apropiación individual de los valores y su manifestación en la colectividad exigen una formación que introduzca elementos que sirvan de puntos de referencia de carácter cultural o social a partir de los cuales se formulen los criterios de juicio acerca de las múltiples decisiones, individuales y políticas que en conjunto van determinando el rumbo del desarrollo.

Antes de introducir el tema de los procesos de aprendizaje y práctica de los valores, es preciso establecer el significado del concepto *valor*. En la filosofía se asigna valor a cualquier objeto, de preferencia, selección o elección, aprecio, estimación, deseo, guía o norma. En el curso de la historia se han establecido dos teorías, una se ha denominado objetiva y la otra subjetiva. La primera considera que deseamos las cosas porque tienen valor, o sea que éste existe independientemente de un sujeto. La segunda afirma que las cosas tienen valor porque las deseamos, implicando que el valor es una proyección de sujeto que valora, por lo cual es imposible separar el valor de las reacciones psicológicas, necesidades, intereses y deseos.¹¹

¹¹ Alducin, Enrique, *Los valores de los mexicanos. México entre la tradición y la modernidad*, Fomento Cultural Banamex, México, 1989, p. 29.

La idea de valor es tan compleja como el proceso de valoración; a ello se añade la dificultad inherente en la tarea de hacer operativos estos conceptos en los que intervienen condiciones psicológicas, sociales, culturales y económicas que determinan los patrones de comportamiento individuales y colectivos. Los valores son normas internalizadas que se presentan como necesidades para realizar ciertos prerrequisitos funcionales de la sociedad. Son también disposiciones para manejar objetos de tal manera que se establezcan las relaciones afectivas. En este sentido, son patrones de conducta para obtener las respuestas y actitudes esperadas.

Si bien es necesario que los integrantes de una colectividad compartan una serie de valores que hagan posible su convivencia ordenada y pacífica, ello no significa que los valores sean homogéneos para todos ni que sean excluyentes. En la actualidad, el acelerado proceso de cambio que vive la sociedad hace necesario comprender y respetar las diferencias culturales y fortalecer el sentido de identidad y pertenencia a un grupo y a una nación con valores, identidad y expresiones culturales propios. La pluralidad, el respeto y valoración de lo diferente son premisas de la cultura política democrática.

La democracia es ante todo un método, un conjunto de procedimientos para formar gobiernos y para autorizar determinadas políticas. Este método presupone un conjunto de valores éticos y políticos que lo hacen deseable y justificable. Los valores, a su vez, son el resultado de la evolución de las sociedades modernas, y pueden y deben justificarse racionalmente, mostrando por qué son preferibles y cómo pueden desarrollarse institucionalmente.¹² En la democracia los ciudadanos asisten a procesos electorales para designar como gobernantes a uno o varios representantes de los partidos políticos. Después del voto, los ciudadanos vigilan al gobierno, expresan sus acuerdos y desacuerdos con él, además buscan que se respeten y cumplan los compromisos establecidos con ellos.

¹² Salazar, Woldenberg, *op. cit.*, p. 25.

La diversidad que caracteriza a las sociedades requiere proveer los mecanismos para garantizar la reproducción de los valores que sustentan a la democracia en los distintos grupos sociales y generacionales, a fin de hacer posible la existencia de criterios de referencia sobre la democracia que se asuman colectivamente. Por tradición se ha considerado que la vida democrática se fundamenta en tres valores: *libertad*, *igualdad* y *fraternidad*; a partir de ellos se construye y promueve una serie de prácticas en las que participan los ciudadanos responsable y solidariamente.

La *libertad*, en el contexto de la democracia, tiene un doble significado: el primero tiene que ver con el derecho de cada persona a realizar determinadas actividades sin que se lo impidan ningún individuo, instancia u organización. El segundo atiende a la capacidad de autogobernarse o autodeterminarse y, por lo tanto, asumir como legítimas sólo las obligaciones o vínculos que cuenten con su aprobación tácita o explícita. Ambas acepciones se institucionalizan en los regímenes democráticos a través de una serie de derechos o libertades específicas: de pensamiento, expresión, asociación, reunión, tránsito, empleo, religión, así como de la capacidad de los ciudadanos para formar gobiernos y respaldar decisiones políticas, es decir de participar en la legitimación de las decisiones tomadas por los regímenes democráticos.¹³ Es importante subrayar que la libertad democrática está limitada por la necesidad de no afectar la libertad de los demás, pues nadie puede ser libre de someter o restringir la libertad de los otros.

El valor de la *igualdad* no significa que se cancelen todas las diferencias o incluso desigualdades de corte económico, social, cultural o físico, sino que ninguna de tales diferencias o desigualdades puede legitimar el dominio de unos seres humanos sobre otros. Por eso, es un principio básico de la democracia que cada ciudadano tenga derecho a un voto y sólo a un voto, y que ningún voto valga más

¹³ *Ibid.*, p. 28.

que los demás.¹⁴ Adicionalmente, la igualdad implica que todo ciudadano goza de los mismos derechos y obligaciones y, por consecuencia, no existen grupos, clases o capas sociales privilegiadas con derechos políticos especiales, lo que explica que las normas jurídicas democráticas sean universales y de aplicación igualitaria, sin excepción de personas o intereses específicos.

La *fraternidad* como valor de la democracia es entendida como la relación que se establece entre los ciudadanos independientemente de sus diferencias y conflictos de intereses y opinión. El valor de fraternidad supone reconocer que las contradicciones sociales, los conflictos de interés o de opinión entre grupos, o entre partidos políticos, no son contradicciones absolutas, antagónicas, que sólo puedan superarse mediante la exclusión o la aniquilación de los rivales, sino contradicciones que pueden y deben tratarse pacífica y legalmente, es decir, mediante procedimientos capaces de integrar, negociar y concertar soluciones colectivas legítimas y aceptables para todos.¹⁵

Los valores de libertad, igualdad y fraternidad han sido el sustento de los regímenes democráticos, traduciéndose en una serie de prácticas que contribuyen a producir y reproducir patrones de comportamiento, así como actitudes concretas hacia los demás y hacia el individuo mismo. De lo anterior se deriva que el ciudadano es concebido, en el marco de la democracia, como el sujeto depositario de derechos y obligaciones iguales para todos; que participa en los asuntos de interés público contribuyendo así a la conformación de una sociedad abierta, activa y deliberativa en la que se desarrolla el sentido de competencia o eficacia cívica, expresando su capacidad para reclamar del gobierno soluciones a problemas, así como para defenderse y reaccionar ante arbitrariedades o injusticias del poder.

¹⁴ *Ibid.*, p. 30.

¹⁵ *Ibid.*, p. 30.

En suma, la cultura política democrática concibe a la sociedad como entidad abierta en la que se fomentan y recrean la discusión de los problemas, el intercambio de opiniones, la agregación y articulación de demandas, el principio del respeto a un orden jurídico objetivo que se aplica a todos por igual, la coexistencia de diversas creencias individuales y colectivas y la presencia de una autoridad políticamente responsable que está obligada a utilizar el poder con responsabilidad. El ciudadano que se forma en los preceptos anteriores, más que ser un individuo eminentemente activo, lo es potencialmente, es decir, no siempre está participando, pero sabe que lo puede hacer en cualquier momento si es necesario. Esta circunstancia revela con claridad la dimensión psicológica de la cultura política, ya que tener una cultura participativa no quiere decir que se tenga una participación elevada, sino simplemente se considera que se puede influir en las decisiones públicas, aunque en algunas ocasiones se decida por voluntad propia no hacerlo.

3. La socialización política

Índice

Como ya se ha señalado, en toda sociedad existe una cultura política conformada por valores que se traducen en patrones de conducta y se transmiten de una generación a otra. Si bien los valores han estado presentes en todas las sociedades a lo largo de la historia, lo cierto es que cambian y se ajustan a las necesidades de certidumbre que las acciones individuales y colectivas requieren y plantean.

El rápido cambio que sufren las sociedades, las economías, las formas de producción puede llegar a ocasionar incertidumbre acerca de lo que antes se aceptaba como verdadero. Cuando dicha incertidumbre se extiende entre los integrantes de una colectividad, se produce una *crisis de valores*, lo cual significa que los anteriores ya no responden a las realidades actuales, pero no se ha

creado el proceso cultural necesario para generar valores nuevos. En este proceso no todos los valores cambian y, en general, algunos nuevos mantienen correspondencia con los que le precedieron; no obstante, en ese tránsito, la comunicación entre generaciones se vuelve más difícil, y se debilitan los vínculos que permiten la cohesión social.¹⁶

En este sentido, existen valores que durante largos años han sido compartidos por amplios sectores de la población; sin embargo, en la medida que la realidad se transforma, exige la presencia de otros nuevos. El tránsito de unos valores a otros requiere de un proceso gradual en el que prevalezca la promoción sobre la imposición hasta que logren ser aceptados en el medio social e influir en las estructuras jurídicas, sociales, económicas y culturales.

El desarrollo de los valores reviste una importancia vital para el adecuado funcionamiento de cualquier sociedad. Por ello es necesario promover la transformación y transmisión de los valores generacionalmente, a través de instituciones sociales primarias como la familia, la Iglesia y la escuela, mediante el proceso de *socialización*.¹⁷ A través de la socialización, el individuo adopta elementos socioculturales de su medio ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse biológica, afectiva y mentalmente a la sociedad en que se desarrolla. Desde niño el individuo aprende las reglas que regulan su comportamiento social y a diferenciar lo aceptable de lo inaceptable en su comportamiento. El proceso de socialización es más intenso en esta etapa de la vida, pues a medida que el niño crece y se desarrolla, su medio ambiente le exige determinadas formas de comportamiento. La socialización es la adquisición de un determinado comportamiento valorado de manera positiva por un grupo y, a la vez, la eliminación de disposiciones hacia una conducta valorada negativamente por dicho grupo.

¹⁶ Schmelkes, Sylvia, "Educación y valores: hallazgos y necesidades de investigación", s/f, s/p.

¹⁷ Peschard, Jacqueline, *op. cit.*, p. 14.

En la socialización intervienen cada vez con mayor frecuencia otros actores como los medios de comunicación, que no han sido diseñados como agencias encargadas de la formación moral y cultural de las personas. Al contrario, su diseño y evolución suponen que dicha formación ya está adquirida y, por eso, su tendencia actual consiste en depositar en los ciudadanos mismos la elección de los mensajes que quieren recibir.

La *socialización política* hace referencia a cómo, qué y cuándo aprende la población acerca de las instituciones y prácticas específicas de este ámbito, es un proceso de aprendizaje e interiorización de valores, símbolos y actitudes, de larga duración y mucho menos directo, formal y cognoscitivo que el aprendizaje escolar. Se trata de un proceso eminentemente cultural en la medida en que intenta insertar al individuo en su sociedad al hacerlo partícipe del código de valores y actitudes que en ella son dominantes. La socialización política sirve como lazo de unión entre las orientaciones de una población hacia los procesos políticos y las normas que el sistema reclama como las guías de su desempeño.

Desde el punto de vista del sistema político, la socialización política es la garantía de la perpetuación de la cultura y las estructuras que lo configuran, pues fomenta su reconocimiento y aceptación por parte de los ciudadanos, lo que no es sino una manera de reforzar su legitimidad. De ahí la importancia de relacionar a los individuos con los valores de la cultura política, pues en tanto exista un reconocimiento pleno de las prácticas que permite y promueve la democracia, será más factible que se reproduzcan en el marco de un régimen político plural y de convivencia pacífica.

De acuerdo con el tipo de instituciones que realizan la función socializadora, ésta adopta dos modalidades: a) la *manifiesta o directa*, que se refiere a la comunicación expresa de determinados valores y sentimientos hacia los objetos políticos y que suele estar a cargo de estructuras secundarias tales como los grupos de interés, los partidos políticos y, de manera privilegiada, los medios de

comunicación masiva; y b) la *latente o indirecta*, que alude a la transmisión de información no propiamente política, pero que está cargada de un considerable potencial para afectar no solamente a las orientaciones y actitudes, sino a las propias conductas políticas de una población; este tipo de socialización la realizan las estructuras primarias: la familia, escuela, centro de trabajo, círculo de amistades o grupos de iguales.

El impacto de las instancias socializadoras (ya sea directas o indirectas) está estrechamente vinculado a la diversidad de la realidad mexicana, así como a los cambios sociales, económicos y culturales. Quienes han investigado¹⁸ sobre las transformaciones de los valores nacionales, así como su efecto en las formas de convivencia y en los intereses manifiestos por los integrantes de la sociedad en la historia reciente del país, lo han hecho tomando en consideración, desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, tanto los valores prevalecientes, como las tendencias de cambio o permanencia. Otra vertiente de trabajo se centra en el análisis de la relevancia de las instancias de socialización, ya sean familiares, religiosas, laborales, educativas y políticas; respecto a estos últimos, las investigaciones se han dirigido básicamente al estudio del comportamiento electoral.

Algunos de los temas abordados que se relacionan específicamente con la política tienen que ver con los niveles de información, acceso a los medios de comunicación y niveles educativos y culturales, percepción global de la situación personal y de la del país en el pasado, presente y futuro inmediato, actitudes hacia el sistema político mexicano, participación política, participación electoral, autoridad y autoritarismo, reconocimiento y aprecio de las instituciones nacionales, jerarquización de valores, principalmente democracia, unión nacional, libertad e igualdad, y valores de convivencia y logro, soberanía y proyecto económico.¹⁹

¹⁸ Algunos de los estudios de los cuales se toman datos para esta investigación son los desarrollados por Enrique Alducin, publicados entre 1989 y 1993, por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y la Asesoría Técnica de la Presidencia de la República.

¹⁹ Hirsch, Ana, *México: valores nacionales. Visión panorámica de las investigaciones sobre valores nacionales*, Gernika, México, 1998, pp. 27-30.

Los estudios que se fundamentan en las opiniones de los adultos sirven a los propósitos de esta investigación en tanto proveen de información general acerca del contexto en el cual se socializan los niños mexicanos y en el que viven a diario. A continuación se hace un breve recuento de algunos hallazgos que contienen dichos estudios pues aportan información respecto a la concepción prevaleciente sobre la política y las instituciones públicas:

- Una investigación sobre valores de los mexicanos realizada en la década de los ochenta mostró que el número de personas inscritas en alguna organización disminuyó entre 1981 y 1987. Las organizaciones deportivas eran las más concurridas, luego estaban las religiosas y las civiles; las políticas eran las menos frecuentes. Por otra parte, la participación política era escasa, pues el 42% de los entrevistados señaló que no participaban porque *los resultados son los mismos*. El 26% opinó que la gente es apática o que no entiende de política, el 12% que la gente no sabe, el 11% que no obtiene ningún beneficio y el 8% que no tiene importancia.²⁰
- En este mismo periodo, los temas de política se trataban sólo en un número reducido de casos con la familia (17%), con parientes (8%), con el cónyuge (7%) y con los hijos (2%). Acerca del ejercicio del voto, la proporción de personas que lo consideraban *muy importante* se redujo de 18% a 16%, lo mismo para quienes estimaban que era *importante* (40% a 36%), mientras que quienes mencionaron que era *poco importante* constituyen la misma proporción (22%) y se incrementó el número de aquellos que pensaban que *es nada importante* (de 20% a 26%).²¹

²⁰ Alducin, Enrique, *Los valores de los mexicanos. México entre la tradición y la modernidad* (1981), *Los valores de los mexicanos. México en tiempos de cambio* (1987), Cfr. Hirsch, Ana, *op. cit.*, p. 134.

²¹ *Ibid.*, p.134.

- Otro dato interesante lo constituye el hecho de que sólo una de cada siete personas pensaba que los hombres públicos eran honrados. Seis de cada diez personas opinaban que los partidos políticos sí influyen en el gobierno y el 47% consideró que *sería deseable para México que otros partidos alcancen el poder*.²² Destaca que en 1987, 77% de las personas entrevistadas afirmaron que *el país requiere de una mano firme y enérgica*.²³
- La Encuesta Mundial de Valores (1981-1991) encontró que la mitad de los sujetos prefería la *libertad* sobre la *igualdad* (58.8%); la mayoría eran hombres entre 35 y 54 años que vivían en ciudades medianas, con estudios superiores incompletos y de estrato económico medio bajo. Al contrario del caso anterior, el 41.2% privilegió la *igualdad* sobre la *libertad*, en su mayor parte eran mujeres maduras, de ciudades medianas, con estudios de secundaria completos y del estrato económico medio bajo.²⁴
- El mismo estudio señaló que más de las tres cuartas partes (77.15%) de los encuestados se mostraron reformistas, es decir, convencidos de que nuestra sociedad debe mejorarse poco a poco a través de reformas. Predominaba la idea de que la función principal del gobierno es “mantener el orden de la nación” (40.73%).²⁵
- En 1981, poco más de una sexta parte de las personas entrevistadas dijo que trataba con frecuencia de convencer a sus amigos, parientes o compañeros de trabajo para que compartieran sus puntos de vista; una

²² *Ibid.*, p.137.

²³ *Ibid.*, p.134.

²⁴ Basáñez, Miguel, *et al*, “México en la Encuesta Mundial de Valores”, 1994, *Cfr.*, Hirsch, Ana , *op. cit*, p.183.

²⁵ *Ibid.*, p. 185.

cantidad mayor lo hacía de vez en cuando (31.7%) y un número más alto que el anterior lo hacía raras veces (34.8%). Diez años después, de nuevo subió el porcentaje de aquellos que nunca lo intentan (de 1.6% a 15.6%).²⁶

- Un estudio más reciente (1996) mostró que más de la mitad de las personas entrevistadas pensaba que la función principal del gobierno era resolver los problemas sociales. Asimismo, se eligió la opción de votar como la forma más efectiva para influir en lo que hace el gobierno de México, y sobre las elecciones, más de la mitad de la muestra dijo que participaría con gusto en la organización de las elecciones si fuera escogido por sorteo, 17% se sentiría obligado, 5% lo haría con disgusto y 18% no participaría.²⁷
- En una escala del 0 al 10, el promedio más alto de credibilidad se otorgó a la escuela y a los maestros (7.8), y a la Iglesia en segundo lugar (7.3). El presidente, la televisión y los periódicos se consideraban mínimamente confiables, y el gobierno y los partidos políticos no se estimaban confiables.²⁸
- De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Cultura de la Legalidad, 1998, los mexicanos *no creen en la justicia* (59%); *es más conveniente arreglarse con las autoridades que obedecer las leyes* (39%) y *violar la ley no es tan terrible, lo malo es ser sorprendido por las autoridades* (32%). La imagen de las instituciones públicas no es más alentadora, pues los encuestados afirmaron que *para subir en el gobierno se requiere ser muy corrupto* (43%), que *un político pobre es un pobre*

²⁶ *Ibid.*, p. 195.

²⁷ Beltrán, Ulises, *et al.*, *Los mexicanos de los noventa*, 1996, Cfr. Hirsch, Ana, *op. cit.*, p. 166.

²⁸ *Ibid.*, p. 167.

*político (38%) y que ayudarían a parientes y amigos si tuvieran un alto puesto en el gobierno (52%).*²⁹

Como se puede apreciar, el nivel de involucramiento de la sociedad mexicana con los temas de interés colectivo es limitado y muestra un fuerte contenido autoritario, pues se acepta la necesidad de gobernantes fuertes que pongan orden en la sociedad. Paralelamente, los ciudadanos consideran que los funcionarios públicos trabajan de manera primordial en busca de su beneficio personal, para lo que se valen de las instituciones públicas. No obstante, existe una actitud positiva hacia el cambio, necesariamente gradual, y en él se valora el ejercicio del voto. Es en esta dimensión donde se deben explorar las formas y mecanismos adecuados para promover la participación, el diálogo, la organización y demás componentes de la cultura política democrática.

4. Instancias de socialización política

Índice

La teoría sobre la cultura política se desarrolló a partir de las premisas elaboradas desde la perspectiva del conductismo, corriente que, de acuerdo con Peschard, atiende los elementos empíricamente observables que intervienen en la determinación de la conducta humana. En cuanto a la cultura política, el conductismo se centra en los factores que conforman los comportamientos políticos, de ahí que "...la cultura política es el patrón que surge de la distribución social de las visiones y orientaciones sobre la política y que se manifiesta exteriormente en las conductas o comportamientos políticos".³⁰

²⁹ Alducin, Enrique, "Ética, educación y cultura", 1998, p. 7.

³⁰ Peschard, Jacqueline, *op. cit.*, p. 13.

Conforme al enfoque conductista en el que se desarrolló la teoría sobre la cultura política, las creencias y las lealtades políticas básicas se aprenden en la infancia con la familia, pues es el periodo en el que las personas son más maleables y receptivas. A la familia se le ha reconocido como la cuna clave de las identidades de una persona, las cuales, en fases posteriores, como la adolescencia, se van refinando y llegan a servir de base para la interpretación de la información que el adulto va recibiendo en el curso de su desarrollo.

4.1 La familia

Si bien las actividades que desarrolla una persona en el marco familiar atienden en sentido estricto a su vida privada, la familia es una estructura primaria de aprendizaje individual, pues en ella se transmiten originalmente los valores de la cultura política democrática pertenecientes a una realidad nacional que se transforman en actitudes concretas hacia las prácticas ciudadanas. Así, las orientaciones hacia la autoridad social que adquieren los niños durante su infancia provienen de sus interacciones con los padres, es decir, de relaciones que no tienen que ver directamente con la política, pero sí con la autoridad y que, por ello, dejan una huella sobre las relaciones que en el futuro sean específicamente políticas.

En este sentido, la *socialización primaria, temprana o latente* se lleva a cabo a través de los patrones que guían las relaciones familiares. Por ejemplo, la socialización de los niños mexicanos se realiza por la vía de pautas autoritarias predominantes en el país, por lo que difícilmente puede pensarse que en el seno familiar se esté forjando un pensamiento democrático.³¹ No obstante, el hecho de que la socialización temprana imprima huellas definitivas sobre las percepciones de los individuos no implica que los códigos valorativos, los esquemas perceptivos y las actitudes no puedan sufrir modificaciones a raíz de experiencias posteriores.

³¹ *Ibid.*, pp. 42-43.

La estructura familiar, al igual que otras instancias tradicionales, atraviesa por un fuerte proceso de ajuste. La modernización social ha provocado, entre otros fenómenos, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la tendencia a reducir el número de hijos, el aumento de separaciones e hijos que viven sólo con uno de sus padres. En los países como México, cuyo proceso modernizador es todavía fragmentado, las familias pobres tienen una frágil figura paterna o carecen de ella y los niños pasan, desde edades muy tempranas, periodos prolongados sin la presencia de sus padres. Todos estos fenómenos han generado un cambio significativo en el papel socializador de la familia.

La situación anterior hace que el proceso mediante el cual se transmiten los contenidos de la formación cultural básica de la socialización primaria pierda la dimensión afectiva característica del pasado. La presencia de adultos, importante para la formación de las nuevas generaciones, tiende a ser menos constante y aún no es posible determinar los efectos que provocará a largo plazo. Mientras tanto, las familias mexicanas viven un ajuste en su estructura, así como las funciones de sus integrantes; esto es, sus miembros son cada vez menos y las madres e incluso los hijos más jóvenes se incorporan al mercado de trabajo motivados por la urgente necesidad de sobrevivencia.

En este contexto, la escuela pasa a segundo plano, lo que introduce la cuestión de cuál es el proceso de socialización que viven los niños que dejan de asistir a la escuela y se interrelacionan cotidianamente en ambientes donde los valores carecen de significado. La familia se convierte en depositaria de un margen mayor de responsabilidad del proceso socializador de sus integrantes, en particular de los niños. Sin embargo, la violencia que se vive al interior de las familias es un fenómeno cada vez más frecuente, sobre todo en los estratos sociales más pobres. La violencia intrafamiliar existe

“...cuando alguien de la familia recurre a los golpes o agresiones verbales, o deja de cumplir con sus deberes y obligaciones en su trato diario con los menores y adultos de la casa. También ocurre cuando uno de los integrantes de la familia, por acción u omisión, daña la vida o la integridad física o psicológica e incluso la libertad de otro u otros integrantes, y afecta el desarrollo de su personalidad”.³²

En esta dimensión, la familia pierde capacidad para transmitir valores y se plantea entonces la necesidad de crear otros mecanismos capaces de atender expresamente aspectos de convivencia y dinámica interna para introducir los contenidos valorativos de libertad, igualdad y fraternidad, tanto en el plano individual como en el social; de tal forma que se propicie la creación de espacios y actitudes de respeto, tolerancia y diálogo en este ámbito primario de socialización.

4.2 La escuela

Índice

Otra instancia de socialización primaria es la escuela, pues los sistemas educativos están fundados en valores. La educación es un medio institucional que permite transformar al hombre, pero no toda educación contribuye a la formación del ciudadano. Existen dos tipos de educación: la natural, en donde el padre y la madre son los encargados de educar al niño desde su nacimiento hasta que adquiere conciencia de sí mismo, y la pública, que es facultad exclusiva del Estado.³³ Educar para la democracia requiere considerar los valores referentes a la formación del futuro ciudadano y a su actitud política; por ello la educación ciudadana (o cívica) se ocupa de la tarea de formar seres humanos libres, en tanto seres autónomos, capaces de tomar decisiones con independencia e informados sobre sus derechos y obligaciones y responsables en la medida en que asumen las consecuencias de sus actos volitivos ante la sociedad.

³² Procuraduría General de la República, “Violencia intrafamiliar”, 1999, p. 1.

³³ Guevara Niebla, Gilberto, *Democracia y educación*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 16, Instituto Federal Electoral, 1998, pp. 63-65.

La educación cívica se realiza en un ambiente de libertad y respeto, pues los valores de la cultura democrática que la incentivan no deben manejarse como un conjunto de conceptos abstractos, sino como orientaciones de actitudes y conductas que se llevan a la práctica en el ámbito de lo cotidiano. Las escuelas promueven los valores ciudadanos en los ámbitos educativos formal y no formal, es decir tanto en el contexto escolar como fuera de él. En las instituciones educativas, la transmisión de valores ocurre de dos maneras:³⁴

- a) A través de la *educación formal*, mediante cursos, incorporando en el currículum materias específicas que aborden la temática de los valores democráticos y la importancia de la participación ciudadana, o a través de programas formales, con propósitos específicos en el área de valores.
- b) Por medio de la *educación no formal* o currículum oculto, como resultado de la continua y compleja interacción de profesores y alumnos dentro y fuera del aula. También ocurre mediante la cultura de la escuela, su organización, eventos culturales, sociales, deportivos y administrativos que se realicen.

La escuela, a través de la educación ciudadana o cívica, enfrenta el reto de desarrollar creencias en los valores de las instituciones democráticas, leyes, formas de vida y un sentido del propósito de preservarlos y refinarlos, sin caer en el adoctrinamiento, es decir, sin imponer un proceso de formación valoral como único y verdadero. Partiendo del hecho de que en las escuelas se cultivan las habilidades y conceptos requeridos para la participación activa en asuntos políticos de la comunidad, la educación debe considerar el desarrollo de las competencias ciudadanas, capacidad de participar y de actuar cívica y civilizadamente, así como consustanciarse con los valores de la democracia y traducirlos en su vida pública y privada.

³⁴ Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, *op. cit.*, p. 5.

La educación cívica trabaja en favor de la tolerancia en la sociedad, de la libertad de los que piensan distinto, del consenso democrático fundamental, de la protección de las minorías, de la dignidad humana y de la justicia. Por ello, su propósito central es la transmisión de conceptos fundamentales, de valores y formas de conducta en el Estado democrático, la educación de la conciencia democrática y la cultura política, así como el fomento del compromiso político.

Como se aprecia, la formación de un ciudadano ético y responsable es una de las metas más importantes de los sistemas educativos. La responsabilidad, en este ámbito, se define como el compromiso o necesidad de actuar que una persona siente como consecuencia de su propio razonamiento moral y que debe incorporarse a la persona tanto a nivel cognoscitivo como afectivo y conductual. La educación en valores plantea el logro de un nivel de juicio moral para el que las normas de convivencia de un grupo, comunidad o sociedad sean resultado del consenso y desarrollo de capacidades críticas y analíticas de la realidad personal y social de los alumnos. De esta forma, se les permitirá reconocer y valorar el significado de las situaciones concretas, por lo que es necesario dotar a los estudiantes de las competencias necesarias que los capaciten tanto para el diálogo, el acuerdo, el entendimiento y la autodirección, como para la tolerancia y la participación democrática.

En suma, la escuela es una institución que ofrece la posibilidad de propiciar de manera sistemática el descubrimiento y la apropiación de criterios de juicio necesarios en la formación orientada al desarrollo de valores. Por ello, es cada vez más prioritario que estos valores se hagan explícitos en criterios y programas, respetando la libertad del individuo de apropiarse de esos u otros valores, pues la educación debe contribuir a la definición de un código ético propio, coherente y fundamentado, que realmente tenga la capacidad de orientar las acciones propias y el juicio de la expresión del pensamiento y de las acciones de los demás.

No obstante el papel preponderante de la escuela y la educación en el proceso de socialización política de los niños, existe un consenso cada vez más extendido según el cual la escuela no está cumpliendo satisfactoriamente la función de formar a las futuras generaciones en las capacidades que requiere el desempeño ciudadano para una sociedad que se transforma profunda y rápidamente pero, al mismo tiempo, existe una significativa falta de consenso acerca de cuáles son o deben ser dichas capacidades y cuál el alcance de su difusión.³⁵ Partiendo del hecho de que la escuela fue creada para transmitir determinados conocimientos, las instituciones escolares no crean el contenido del proceso de socialización sino, por el contrario, el contenido de la socialización define el diseño de las instituciones escolares. Por ello, resulta importante promover eficazmente los valores ciudadanos para dar respuesta a la necesidad de construir un modelo de sociedad más participativa y responsable.

Tradicionalmente, los contenidos de la formación del ciudadano estaban basados en las exigencias de la nación, razón por la cual las asignaturas más significativas fueron la historia, el civismo y la lengua. A diferencia de los temas y disciplinas puramente cognitivos, el aprendizaje de las normas sociales y la adhesión a determinadas entidades socialmente construidas implica incorporar dimensiones sociales e históricas; de esta manera, el ciudadano adquiere su identidad por oposición a las adhesiones religiosas o políticas o frente a la amenaza de alguna potencia extranjera que cuestiona algún aspecto de la identidad nacional.

La formación ciudadana, en este contexto, se basa en las categorías con un contenido específico, actores claves y un diseño institucional y curricular adecuado al propósito de ofrecer una visión del mundo en la que cada sujeto ocupa un lugar en la estructura social en donde prevalece la idea de un futuro siempre mejor, de una ampliación progresiva de los espacios de participación, libertad y de justicia.³⁶ Gradualmente, los cambios que las sociedades han experimentado colocan a la

³⁵ Tedesco, Juan C., "La educación y los nuevos desafíos de la formación de ciudadano", en *Nueva Sociedad*, núm. 146, Caracas, 1996, p. 75.

³⁶ *Ibid.*, p. 80.

escuela y su proyecto educativo ante la necesidad de replanteamientos derivados de una idea diferente de ciudadanía que deja de estar estrictamente asociada a la nación, para introducir en su lugar las particularidades del comunitarismo, donde la integración se define a partir de la dimensión cultural y no como integración política.

La socialización actual enfrenta por un lado el problema del debilitamiento de los ejes básicos sobre los cuales se definían las identidades sociales y personales y, por el otro, la pérdida de ideales, la ausencia de utopía, la falta de sentido. El redimensionamiento de la ciudadanía constituye uno de los problemas que enfrenta la escuela, el cual se hace más grave con la ausencia de carga afectiva en la transmisión de valores, deficiencias en los instrumentos e instituciones encargados de dicho proceso, además de la fragmentación y, en algunos casos, obsolescencia del contenido mismo del mensaje socializador, lo que deriva en que este proceso sea insuficiente o carezca de sentido.

Lo anterior supone que promover una identidad nacional articulada de forma coherente con la apertura y el respeto hacia quienes son diferentes, que se refleje en una sólida identidad cultural propia, sea uno de los principales desafíos que enfrenta la educación, no sólo la educación cívica. La confianza en sí mismo constituye, desde este punto de vista, un punto de partida central de cualquier estrategia de integración y de comprensión del *otro*. El miedo, la inseguridad, la subvaloración de lo propio no pueden, en ningún caso, ser la fuente de una nueva cultura ciudadana. Formación para el ejercicio responsable de la ciudadanía y redefinición del vínculo entre la ciudadanía y nación son dos aspectos fundamentales de la acción educativa destinada a promover una identidad ligada positivamente con los valores de paz y tolerancia.³⁷

El papel socializador de la escuela en México ha sido fundamental, pese a que los requerimientos individuales y colectivos también han puesto en el centro de la

³⁷ *Ibid.*, p. 146.

discusión la necesidad de que los programas educativos se ajusten a sus nuevas demandas. Análisis empíricos acerca del proceso socializador de los mexicanos en las escuelas han mostrado reiteradamente que existe una relación positiva entre niveles altos de educación y pertenencia a asociaciones, confianza en el mundo, mayor involucramiento con el sistema político y grados elevados de participación.

Rafael Segovia, en su clásico estudio, señala, por ejemplo, que en México hogar y escuela son los lugares en donde el niño habla más de política, aunque existen diferencias de acuerdo al tipo de escuela a la que asiste y al nivel socioeconómico al que pertenece; de esta manera, los alumnos de establecimientos públicos tratan temas políticos con mayor frecuencia que en sus propias casas, contrariamente a los que asisten a escuelas privadas, quienes prefieren sus hogares.³⁸

Las conclusiones obtenidas por Rafael Segovia ilustran, por una parte, la importancia de la escuela en la cultura y la socialización política de los niños mexicanos, mientras que, por otra, ponen de manifiesto la necesidad de dotar a esta instancia con mejores elementos para formar a los estudiantes en los valores de la cultura democrática, quienes en un número creciente están apropiándose de valores, o al menos de criterios de juicio y comportamiento procedentes de fuentes extraescolares.

La educación pública promovida por el Estado mexicano ha colocado a la escuela como una instancia encargada de difundir los valores nacionales, en particular aquellos relacionados con la identidad del mexicano, tales como los símbolos patrios (como la bandera y el himno nacional), definir una historia común, con sus héroes y antihéroes y una idea de nación. Pese a ello, un estudio posterior al de Segovia (Maya y Silva, 1988) muestra que un número reducido de estudiantes de educación básica pueden hacer una descripción completa de la bandera nacional, aunque casi todos afirmaban tener una actitud de respeto hacia ella. Al himno

³⁸ Segovia, Rafael, *op. cit.*, s/p.

nacional se le guarda respeto, aunque en menor proporción que a la bandera y se encontró que el grado de conocimientos sobre estos símbolos disminuía con el nivel socioeconómico de los entrevistados, pero aumenta el nivel de adhesión y respeto.³⁹

Algunos de los hallazgos de la investigación subrayan la importancia de propiciar el tránsito de la educación cívica --entendida como educación patriótica sin contenido y que tiende a crear ciudadanos en actitud contemplativa--, a la educación cívica concebida como educación en y para la democracia. A pesar de los cambios en la estructura social y económica mexicana, la escuela sigue siendo considerada una instancia que goza de un amplio margen de credibilidad y aceptación entre los integrantes de la sociedad mexicana y todavía se le estima como un vehículo fundamental para acceder a mejores niveles de vida, aunque las condiciones de vida de amplios sectores de la población parecieran no favorecer esta expectativa, pues "...cifras de INEGI indican, entre otros aspectos, que de los casi 26 millones de muchachos que existen en nuestro país, sólo 10.3 millones tienen empleo, cerca de 3% no tienen instrucción, 40% únicamente tiene un año de secundaria completa o incompleta, 12% tiene algún grado de bachillerato y sólo 5% tiene acceso a estudios de licenciatura y posgrado".⁴⁰

La situación descrita sugiere que el hecho de enfrentar situaciones de vida en las que se privilegia la sobrevivencia lleva a los niños, sobre todo de familias más pobres al abandono de los estudios o a atribuirles una importancia menor. En este contexto encuentran sentido las organizaciones sociales preocupadas por promover los valores de la cultura política democrática. Si bien todavía se trata de esfuerzos poco sistemáticos, no puede restársele importancia a su flexibilidad y creatividad.

³⁹ Maya, C., *et al.*, *El nacionalismo en los estudiantes de educación básica*, Cfr. Hirsch, A., *op. cit.*, p. 42.

⁴⁰ Gómez Marcela, "Democratizar la educación", en *El Cotidiano*, núm. 87, México, enero-febrero, 1998, p. 24.

4.3 Las organizaciones sociales

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) han intervenido activamente en la promoción de los valores de la cultura democrática, toda vez que incentivan la participación ciudadana, el acercamiento de la sociedad a las instituciones gubernamentales, la descentralización de la toma de decisiones, la revisión del uso del poder y la confianza pública en el gobierno y la estabilidad.⁴¹ Las ONG pueden evaluar de manera independiente el estado y las necesidades actuales de la promoción de los valores de la cultura política democrática utilizando diversos recursos, no sólo programas educativos específicos. Además, pueden contribuir a la integración, dirección, capacitación de asociaciones y líderes; así como al desarrollo de alianzas.

Las organizaciones sociales han hecho importantes aportaciones al estudio y la promoción de los valores cívicos entre la población, tanto entre los adultos, como entre los niños, mostrando creciente interés por los temas de la cultura democrática e involucrándose activamente en la difusión de las prácticas ciudadanas en un esquema propositivo y novedoso. Desde diferentes perspectivas las ONG han sido reconocidas como un mecanismo flexible para acceder a la población con intenciones diversas, de ahí su participación para conceptualizar y poner en marcha programas de estudio, capacitación, investigación y evaluación en el área de la formación en los valores ciudadanos; adicionalmente han fomentado en la conciencia pública la necesidad de educación cívica utilizando los medios de comunicación masiva y otros medios, así como monitoreando las políticas públicas; han abogado por reformas democráticas e influido en los sectores privado y gubernamental en cuanto a toma de decisiones en los niveles local, intermedio, nacional e internacional, teniendo como referencia la formación de ciudadanos plenos.

⁴¹ Quigley, Charles, "El papel de las ONG en la educación cívica", 1999, s/p.

Las ONG ofrecen programas de trabajo conjunto entre diferentes sectores de la sociedad, a partir de los cuales se introduce la práctica de valorar a las instituciones gubernamentales, generando percepciones realistas entre los ciudadanos sobre cuán sensibles o distantes son los políticos y las políticas a sus vidas diarias. Estas experiencias provocan un creciente interés entre estudiantes, maestros y otros participantes en la política y el gobierno, con lo que se promueven los valores y principios de la democracia.⁴²

El punto de partida de las ONG es la consideración de que el mayor obstáculo para desarrollar una sociedad democrática y tolerante no sólo son las insuficiencias en el contenido de la educación, sino el tradicional acercamiento a la enseñanza y al aprendizaje en general; por ello, se interesan en conocer las necesidades de la sociedad como un requisito no solamente para lograr con éxito una reforma educativa, sino también para consolidar la transición hacia una sociedad abierta y democrática.

El trabajo de una ONG en el campo de la educación puede ser visto como el de un promotor que introduce innovaciones. El trabajo de las organizaciones está basado en los descubrimientos más recientes de la investigación internacional en campos como la educación y que se adaptan al contexto local en términos de contenido y proceso. Por ello, su estilo de trabajo y filosofía fomentan la incorporación de ideas progresistas en el ámbito de la de educación, ya sea a través de principios y posturas, y además motivan a la gente dándole herramientas que las ayudan a lograr sus metas.

Las tendencias estratégicas más importantes en la educación cívica desarrolladas por las organizaciones sociales radican en el desarrollo de la política de la educación a todos los niveles: escuela, gobierno local, regional y nacional. Asimismo, destaca la educación para la minoría étnica y fomento de la tolerancia como un área importante en el que las necesidades, oportunidades y retos para la

⁴² *Ibid.*, s/p.

sociedad democrática son mayores. Otro campo temático es la necesidad de apoyo a la reforma de los contenidos y al proceso de los estudios sobre la educación en y para los valores esenciales para la construcción de una sociedad democrática.

En México, las organizaciones sociales han desarrollado un importante esfuerzo de aproximación a distintos sectores para difundir sus objetivos, introducir a niños y adultos en el ejercicio de sus derechos y formarlos valoralmente en la cultura política nacional. Algunas de estas organizaciones surgieron con propósitos concretos que gradualmente se han ido ampliando, desde la vigilancia de los procesos electorales, hasta la formación de ciudadanos con pleno conocimiento de sus deberes y obligaciones. Cada una con sus propios objetivos, población destinataria y referentes conceptuales ha emprendido sus tareas.

En términos generales, el trabajo de las organizaciones sociales mantiene diferencias, sobre todo en cuanto a estrategias concretas, pero a la vez similitudes importantes, en particular las relacionadas con el modelo de ciudadano al cual aspiran a formar entre niños y adultos. Coinciden en señalar que la ciudadanía no es únicamente una atribución legal que se obtiene al lograr la edad requerida, sino además es un ejercicio y una responsabilidad compartida que se construye socialmente, en la todos que deben participar.⁴³

Así como las organizaciones sociales actúan acorde con una noción de ciudadanía en sentido amplio, su concepto de democracia no se restringe a las elecciones. Por el contrario, proponen que el trabajo colectivo se oriente a la construcción y defensa de una forma de vida permeada por los valores de legalidad, tolerancia y respeto a la voluntad popular. De esta forma la democracia es una forma de vida que exige a los ciudadanos su participación en la toma de decisiones.

⁴³ Centro de Estudios Educativos, *Estudio para el diseño de la estrategia de un programa de educación cívica del Instituto Federal Electoral*, México, 1998, pp. 15-50

Desde esta perspectiva, los niños deben aprender a ser ciudadanos en las escuelas, pero sobre todo a través de la práctica combinada con la teoría, es decir, conciben a la formación ciudadana desde la praxis, formando así a ciudadanos conscientes y reflexivos, capaces de cuestionar las decisiones gubernamentales y presentar propuestas. Para estas organizaciones, los niños aprenden la vida democrática básicamente en la escuela y en ella desarrollan parte importante de su trabajo, ya sea con alumnos y maestros. De lo anterior se desprende que no obstante lo innovador de sus propuestas, estas organizaciones tienen todavía un marco de acción que requiere extenderse.

5. Familiaridad de los niños con los temas de la política

Índice

El nivel de familiaridad de los niños con los valores de la cultura política obedece a una serie de prácticas desarrolladas desde distintos sectores de la sociedad. El tema de la percepción de los niños mexicanos sobre los temas de los asuntos públicos, en particular de la política, ha sido abordado desde diferentes ángulos como el nacionalismo, la soberanía, la voluntad de reforzar la unidad y cohesión de la comunidad nacional, el pasado nacional y la importancia de los símbolos. Asimismo, se han tocado valores nacionales y se ha evaluado si la escuela logra realmente fincar una orientación nacionalista. Los estudios han mostrado que la democracia –como la libertad— tienen un contenido impreciso para los niños, quienes la consideran un valor en sí misma, sin poder explicar su contenido ni sus prácticas. No obstante, piensan en México como un país democrático.

Los niños han mostrado escaso conocimiento de los héroes, así como de los acontecimientos en los que intervinieron. Benito Juárez y Miguel Hidalgo fueron los más mencionados, pero para más de la mitad de la muestra, los héroes no eran un ejemplo que se debía seguir. En suma, los estudiantes manifestaron conocimiento insuficiente acerca de diferentes aspectos básicos que atañen a la

vida nacional, tanto en lo mediato como en lo inmediato, situación que se acentuó en los estratos bajos y en los que asisten a escuelas federales. Adicionalmente, se mostró una fuerte inclinación por los medios electrónicos y preferencia por los mensajes de origen extranjero. De lo anterior se desprende la necesidad de hacer una evaluación más completa y profunda del proceso de transmisión de valores nacionalistas en los diversos medios e intentar cubrir omisiones, así como resaltar la importancia de la transmisión de valores en los programas educativos.⁴⁴

Como ya se ha mencionado, la escuela cumple una función central en el proceso de socialización de los niños y adolescentes; sin embargo, la preocupación por introducir en la currícula de los alumnos los componentes propios de una formación en el marco de la cultura política democrática es todavía incipiente. “Nuestra educación básica es, predominantemente, intelectual. Los maestros están preocupados por el conocimiento y, aunque atienden a veces el aprendizaje de ciertos hábitos de conducta-orden, disciplina, cortesía, etc., en pocas ocasiones se ocupan de pensar, de manera explícita, en los valores morales que deben fomentar en sus alumnos, y sólo esporádicamente reflexionan sobre la personalidad del discípulo”.⁴⁵

Ante la importancia de la escuela como instancia de socialización política y la necesidad de actualizar y difundir la educación ciudadana, algunas instituciones públicas intervienen en este espacio para desarrollar acciones orientadas a contribuir a la formación cívica de niños, niñas y jóvenes, a fin de contribuir al fortalecimiento de la vida democrática. Tal es el caso del Instituto Federal Electoral, que atendiendo a las atribuciones que la Constitución le concede,

⁴⁴ *Ibid.*, p. 51.

⁴⁵ Guevara Niebla, “Educación moral y ciudadanía”, en *Nexos*, s/n, México, agosto 1997, p. 21.

elabora y propone programas de educación cívica y capacitación electoral, coordina y vigila el cumplimiento de tales programas, prepara el material didáctico y los instructivos electorales y orienta a los ciudadanos para el ejercicio de sus obligaciones político–electorales.

Dentro de las actividades que el Instituto Federal Electoral lleva a cabo en materia de formación ciudadana destacan programas dirigidos al público infantil, tales como: *Jornadas Cívicas Infantiles y Juveniles*, *Rondas Infantiles* y *Elecciones Infantiles*, éste último en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

5.1 Programa Jornadas Cívicas Infantiles y Juveniles

Índice

Los objetivos del *Programa Jornadas Cívicas Infantiles y Juveniles* son, para el nivel de educación primaria, reflexionar sobre la importancia de los valores básicos de la cultura democrática para la vida y la convivencia, obrando de acuerdo con ellos; para secundaria y preparatoria se orientan a evaluar críticamente la importancia de los valores de la cultura democrática, y elegir y promover aquellas opciones que favorezcan el desarrollo integral de las personas que participan en un grupo social.

Dentro del referente teórico que subyace a este programa, se entiende a la democracia como un sistema de vida basado en la convivencia pacífica que implica el ejercicio de derechos y obligaciones en el marco de la legalidad y la justicia, el respeto, la tolerancia y el diálogo, así como la búsqueda de acuerdos para la solución de problemas comunes mediante una participación informada y responsable. El enfoque general del Programa establece que las acciones a desarrollar deberán considerar los siguientes aspectos: el *lúdico*, medio idóneo para motivar a la población de niños y adolescentes; el *grupál*, condición esencial para promover la sensibilización hacia los otros; el *vivencial*, condición necesaria

para el aprendizaje de valores y actitudes; y el *reflexivo*, proceso importante que involucra el análisis y facilita la comprensión.⁴⁶

Por otra parte, en el prototipo del Programa de Jornadas Cívicas Infantiles y Juveniles se incluye un listado con definiciones conceptuales de valores que tienen que ver con la cultura democrática como base de las actividades que han de desarrollarse y que forman parte sustancial de este documento. Se hace alusión a los siguientes 17 valores: acuerdo, consenso, confianza, democracia, diálogo, fraternidad, imparcialidad, información, justicia, legalidad, libertad, participación, pluralismo, respeto, tolerancia, veracidad y voto.

Una de las premisas centrales en este programa es que los valores de la cultura democrática no pueden manejarse como un conjunto de conceptos abstractos, sino como orientaciones de actitudes y conductas que se llevan a la práctica en el ámbito de lo cotidiano. Lo anterior es de vital importancia si se considera, entre otras cosas, la etapa de desarrollo de la población a la que el programa va dirigido, donde los elementos centrales en la enseñanza de los valores democráticos deben ser la práctica y la vivencia de los mismos, más que poner énfasis en las definiciones de tales valores. De esta manera, se sostiene la hipótesis de que la formación democrática no solamente necesita de un sustento y divulgación meramente discursivos, sino que requiere hacer de tal discurso un *proceso vivencial de aprendizaje*.⁴⁷

Las actividades a realizar para alcanzar los objetivos planteados son: juegos escénicos, grupos de lectura comentada, elaboración de dibujos, elaboración y exposición de periódicos murales, asambleas de grupos, foros juveniles de

⁴⁶ Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, *op. cit.*, p. 2.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 2-3.

debate, concursos culturales, entrevistas con representantes populares, sesiones de cine comentado y simulacro electoral. Dichas actividades se realizan dependiendo del nivel académico.

Las actividades para primaria tienen los siguientes propósitos:

- a) Consolidar y ampliar el autoconocimiento, reconociendo los propios sentimientos, deseos, motivos, razones y valores.
- b) Iniciar la integración personal de las experiencias de relación con el mundo a partir de su participación en actividades grupales.
- c) Distinguir y reconocer a través de la participación grupal que los demás tienen diferentes posiciones y puntos de vista.
- d) Dialogar en las más variadas situaciones escolares sobre temas diversos, hablando claro, con una actitud constructiva, respetuosa y veraz, aceptando y compartiendo los diferentes puntos de vista.
- e) Buscar alternativas de solución a problemas cotidianos que involucren sentimientos, pensamientos y valores en situaciones moralmente controvertidas reales o imaginarias, desde una perspectiva individual y compartida con los demás.
- f) Asumir responsablemente las consecuencias de sus sentimientos, deseos, motivos, razones, valores, decisiones o acciones reconociendo los éxitos de los demás, compartiendo los propios o aceptando y tolerando sus fracasos.⁴⁸

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 30-44.

Las actividades para secundaria y preparatoria tuvieron los propósitos siguientes:

- a) Reconocer y valorar sus sentimientos, deseos, motivos, razones y valores, relacionándolos con juicios y conductas morales que les permitan poner en práctica los valores de una cultura democrática.
- b) Integrar las experiencias de su relación con el mundo y los demás, reconociendo los valores implícitos en sus decisiones y acciones pasadas, que les permitan planear responsablemente sus acciones futuras.
- c) Asumir y tomar conciencia a través de la participación grupal, de las diferentes posiciones y puntos de vista que tienen los demás sobre las realidades sociales.
- d) Reflexionar y analizar los aciertos y errores que se generan a partir de situaciones moralmente controvertidas, desde una perspectiva individual, compartiéndola con los demás y poniendo énfasis sobre las emociones y sentimientos derivados de las mismas.
- e) Consolidar el diálogo como instrumento habitual de intercambio de opiniones para tratar todo tipo de controversias constructiva y respetuosamente, logrando plena asimilación de los mecanismos de comparación de diversos puntos de vista y de construcción mutua de nuevas perspectivas.
- f) Desarrollar y aplicar la sensibilidad crítica y moral como método de análisis para descubrir y aceptar los aspectos conflictivos de la realidad, reconociendo los valores presentes en la comprensión crítica.

- g) Integrar las experiencias de su relación con el mundo y los demás, reconociendo los valores implícitos en sus decisiones y acciones pasadas, que les permitan planear responsablemente sus acciones futuras.⁴⁹

Se han realizado algunas evaluaciones al funcionamiento de este programa; una específicamente sobre la conducción de las Jornadas Cívicas y otra sobre los efectos de su aplicación en los estudiantes de primaria y secundaria. En la primera se observaron algunos aspectos relativos al material y la dinámica de aplicación del programa, destacando el contenido y la presentación de carteles y juegos; también se resaltó la intervención de los adultos, observándose que cuando los maestros y los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las Juntas Distritales del Instituto Federal Electoral se involucran directamente en las jornadas, éstas son más exitosas. Además, se recomendó llevar a cabo las Jornadas Cívicas con mayor frecuencia a lo largo del periodo escolar, a fin de hacer el esfuerzo por relacionar más estrechamente las jornadas con las materias del currículum.⁵⁰

La segunda evaluación aporta más elementos a la materia de este ensayo. Se trata del trabajo realizado entre 1997 y 1998 titulado *Evaluación del impacto de las campañas de educación y divulgación cívica del IFE en las elecciones de 1997*, la cual tuvo un doble propósito: por una parte examinar en qué medida y en qué forma las campañas de educación cívica desarrolladas en las escuelas habían reforzado o transformado las representaciones que los niños y los jóvenes tienen sobre los valores de la cultura democrática; y, con base en lo anterior, introducir ajustes y/o modificaciones en el formato de la campaña para optimizar sus resultados.⁵¹

Para recuperar los significados asociados a las representaciones de los valores de la cultura democrática se recurrió a una pauta de entrevista grupal que integró tres

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 45-46.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 67-69.

⁵¹ Winocur, *op. cit.*, p. 1.

ámbitos para explorar las representaciones y significados asociados a los valores de la cultura democrática: la escuela, la familia y los pares (amigos). Se utilizaron, además de carteles diseñados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, juegos escénicos, dibujos y preguntas exploratorias sobre el material acerca de las definiciones --propuestas por el Instituto Federal Electoral en sus campañas de educación cívica-- de los valores de la cultura democrática, democracia, tolerancia, participación, pluralismo, libertad, legalidad, diálogo político y ciudadanía.

Algunos de los principales hallazgos de esta investigación que ilustran el grado de familiaridad de los niños y adolescentes con los valores de la cultura política democrática, así como la importancia de la vida en colectividad en el proceso de socialización política, fueron los siguientes: ⁵²

- El concepto *democracia* se asocia fuertemente con el ejercicio del voto y con la posibilidad de escoger los representantes sin coacción. Sin embargo, cuando la democracia se vincula con los ámbitos de referencia más próximos a prácticas concretas, la percepción como ejercicio democrático disminuye y aparecen representaciones más autoritarias que se refieren al respeto a la autoridad, mantenimiento del orden, obediencia a la autoridad o la falta de trato igualitario.
- Al concepto *pluralismo* se asocia un fuerte temor al conflicto que se percibe con mucha violencia, y en este sentido aparece como la posibilidad de evitarlo más que de conciliar las diferencias.
- A la *tolerancia* se le relaciona con tener paciencia y flexibilidad ante los errores (principalmente de los padres y maestros hacia niños y jóvenes). A partir de este entramado de significados, tolerar no alude al reconocimiento del otro, sino al lugar de “soportar” o “someterse” al otro. El punto donde se

⁵² *Ibid.*, pp. 167-174.

justifican estas situaciones reside en la posibilidad de evitar las salidas violentas, donde la violencia es el punto de inflexión a partir del cual se legitiman otros modos de resolver los conflictos: aguantar la agresión, no desobedecer a la autoridad o respetar las reglas aunque sean arbitrarias.

- Respecto a la *participación* se observan tres grandes grupos de representaciones: las que se vinculan con un trabajo cooperativo que conlleva obligaciones recíprocas y una fuerte carga moral; las asociadas con un marco pautado y obligatorio, como la participación escolar o la obligación de colaborar con las tareas domésticas (y en este sentido se entiende la participación como una acción punible y coercitiva) y las referidas a la participación cívica y la emisión del voto.
- En la definición del concepto *ciudadanía* se plasmaron aspectos vinculados al hecho de ser ciudadano en realidades locales y culturales diferenciadas. Para niños de poblados pequeños con muy baja concentración urbana y deficientes servicios, se refiere al concepto *los que viven en la ciudad* aludiendo a todo un imaginario sobre la vida en la ciudad, los procesos de modernización y el acceso a los servicios. Muy diferente es la percepción de los niños que gozan de estos servicios, donde se presentó más a menudo la asociación de ciudadanía con la adquisición de derechos y deberes cívicos. El otro significado señalado, “respeto a los migrantes”, fue expresado fundamentalmente por los niños de escuelas fronterizas, ubicadas en Chihuahua o en poblaciones donde un gran porcentaje de la misma migra por trabajo a los Estados Unidos como sucede en León, Guanajuato. En este caso la condición de ser ciudadano pasa, por una parte, por el derecho a establecerse legalmente del otro lado de la frontera con todos los derechos y prerrogativas, y también por el reconocimiento y la aceptación plena de la identidad cultural.

- La *legalidad* fue predominantemente definida por su contrario (ilegal) y con una fuerte carga moral. En este sentido la legalidad se vinculó con “no hacer trampa, no mentir, ser honesto, no abusar de la autoridad, pagar las deudas, narcotráfico, secuestro de niños, tráfico de órganos”. La escuela fue el ámbito donde más se asoció la legalidad con el sentido estricto del término: respeto a las normas y reglamentos escolares. Con los amigos es donde más se enfatizó el respeto de la regla como un modo de dirimir los conflictos y evitar la violencia.
- Con la representación del valor *diálogo* se presentan las mismas polarizaciones que con el valor pluralismo, en el sentido de que resulta difícil concebir el diálogo con desacuerdos. En este sentido el diálogo se da sobre la posibilidad del acuerdo y el consenso, y no sobre la base del disenso.
- La percepción de *libertad*, en niños y jóvenes, aparece asociada a espacios, tiempos y actividades no regulados (como el juego, el recreo, el tiempo libre). En este sentido, la libertad se vuelve incompatible con las normas y los límites. Los espacios regulados (particularmente la escuela y la familia) conllevan una fuerte carga autoritaria que impiden que los niños y jóvenes aprecien cuáles son sus derechos y su margen de interpelación (como el diálogo o la negociación). La libertad se percibe como la ausencia total de límites o la imposición violenta de ellos.

Como se puede apreciar, existe una estrecha relación entre los valores y las prácticas que de ellos derivan, tanto a nivel individual como colectivo. Lo cierto es que la percepción de los valores es diferenciada en un mismo sujeto o grupo. Es muy probable que las definiciones cambien según se refieren a actores, instituciones o prácticas determinadas. Y también es posible, como en el caso de poblaciones indígenas, que estos conceptos *no hagan ningún sentido* en las culturas locales, simplemente porque no existen equivalentes conceptuales.

Asimismo, diferentes contextos y ámbitos de referencia simbólicos producen diversas apropiaciones y significados de un mismo término, pues en los niños existen diferencias evidentes entre la apropiación de los conceptos en abstracto y los mencionados para la escuela, la familia o los amigos.

5.2 Elecciones infantiles

Reconociendo que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencias especiales, así como que la familia es un grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, en particular de los niños, la Organización de las Naciones Unidas, a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Federal Electoral (IFE), celebraron un convenio para promover la educación cívica, la cultura política y cultura política democrática entre los menores de edad y contribuir a fomentar el reconocimiento de los derechos del niño en México. Dicho convenio incluyó realizar el proyecto de Elecciones infantiles denominado *La democracia y los derechos de los niños*.

En este marco, el 6 de julio de 1997 el Instituto Federal Electoral y el UNICEF llevaron a cabo un ejercicio electoral para promover la participación cívica de los niños mexicanos dándoles a conocer el significado de las elecciones, y ayudar así a educarlos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones cívicas, para que asuman con responsabilidad el derecho al voto en una forma libre y consciente y acepten las diferentes preferencias, puntos de vista y opiniones.

Para darles a conocer el proyecto de Elecciones Infantiles se invitó a una reunión consultiva a representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Como resultado de ella, la SEP difundió en diversos estados cerca de 400,000 ejemplares de materiales promocionales, y

la CNDH distribuyó materiales a todas las Comisiones estatales de derechos humanos.

Por su parte, el Instituto y el UNICEF, con la colaboración de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), convocaron a alrededor de 60 organizaciones no gubernamentales para informar a dichos organismos sobre el proyecto de Elecciones Infantiles. La propia CDHDF distribuyó materiales en 7,000 escuelas de la capital y la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral convocó a 17 organizaciones de observación electoral con el mismo objeto.

Para las Elecciones infantiles, el Instituto Federal Electoral instaló 9,000 urnas, un promedio de 30 en cada distrito electoral federal en las que votó un total de 3,709,704 niños y niñas de entre seis y 12 años (Cuadro 1).⁵³ De ese total, 51% correspondió a niños y 49% a niñas. Por edades, el porcentaje mayor correspondió a niños de seis años (17%), el menor correspondió a niños de 12 años (12%). Por ubicación de casillas, el 85% de los votantes pertenecen a comunidades urbanas y 8% a las rurales. Por nivel socioeconómico, poco más de dos quintas partes (42%) correspondió a votantes de nivel socioeconómico medio bajo, casi una cuarta parte (24%) correspondió al nivel medio alto, en tanto que 11% de la votación provino del estrato socioeconómico bajo y el 4% del alto.

⁵³ "Votación infantil, lección de civismo", *Ciudad*, 1997, p. 48.

Cuadro 1
Reporte de juntas locales sobre las elecciones infantiles, 1997
Resultados Finales

ESTADO	NÚM. DISTritos	NÚM. DE NIÑOS	ESTADO	NÚM. DISTritos	NÚM. DE NIÑOS
Aguascalientes	03	29,874	Morelos	04	51,960
Baja California	06	54,012	Nayarit	03	31,490
Baja California Sur	02	13,344	Nuevo León	11	105,031
Campeche	02	14,330	Oaxaca	11	101,554
Coahuila	07	74,058	Puebla	15	150,665
Colima	02	26,188	Querétaro	04	55,116
Chiapas	12	76,176	Quintana Roo	02	21,243
Chihuahua	09	84,632	San Luis Potosí	07	88,053
Distrito Federal	30	573,021	Sinaloa	08	101,475
Durango	05	58,372	Sonora	07	69,784
Guanajuato	15	214,276	Tabasco	06	61,114
Guerrero	10	75,803	Tamaulipas	08	69,360
Hidalgo	07	75,110	Tlaxcala	03	29,288
Jalisco	19	265,853	Veracruz	23	223,042
Estado de México	36	641,728	Yucatán	05	53,280
Michoacán	13	164,695	Zacatecas	05	55,777
TOTAL				3,709,704	

Los derechos por los cuales votaron los niños coincidieron con lo expuesto en la Declaración de Derechos de los Niños, ellos son:

- Estar sano y comer bien.
- Vivir en un lugar tranquilo con personas que me quieran y me cuiden siempre.
- Vivir en un lugar donde el aire, el agua y la tierra estén limpios.
- Que nadie lastime mi cuerpo y mis sentimientos.
- Tener escuela para poder aprender y ser mejor.
- Jugar, descansar y reunirme con niñas y niños.
- Decir lo que pienso y lo que siento para que los demás me escuchen.
- Recibir el trato justo que todos los niños y niñas merecemos, respetando nuestras diferencias.
- No trabajar antes de la edad permitida.

Tanto el Instituto Federal Electoral como el UNICEF consideraron que la jornada fue un éxito, pues las votaciones se realizaron en completo orden, con un gran interés y participación por parte de los menores:

En algunos estados de la República, las casillas infantiles tuvieron que cerrar después de las seis de la tarde debido a que todavía había niños formados en espera de emitir su voto. En algunas otras casillas las boletas se agotaron desde temprana hora debido a la masiva afluencia de votantes, por lo que tuvieron que sufragar en hojas en blanco, conforme estaba previsto.⁵⁴

Una evaluación posterior a la jornada electoral mostró datos interesantes sobre la elección infantil; se hizo a través de encuestas aplicadas a menores que habían acudido a votar y a sus padres. Algunos resultados de esta investigación que ilustran el nivel de familiaridad que tienen los niños con los valores y ejercicios ciudadanos son:⁵⁵

- Los derechos mencionados por los niños con mayor frecuencia fueron, en orden de importancia: tener una escuela, jugar, estar sano y comer bien, no ser lastimado, ser querido y cuidado. Por debajo del conocimiento de los anteriores derechos se ubicaron el de expresar su opinión, no trabajar antes de la edad permitida y el de vivir en un lugar con el agua y la tierra limpias. Cabe señalar que el respeto fue referido como un derecho de los menores por cada uno de ocho encuestados.
- Al comparar el conocimiento de los derechos de niños y niñas entre adultos y menores se observó que, si bien en ambos casos el derecho a tener una escuela es el más conocido, no lo es en la misma proporción, ya que fue más referido por los adultos que por los niños y niñas. El derecho a estar

⁵⁴ *Ibid.*, p. 47.

⁵⁵ GEO, *Resultados de la encuesta nacional sobre los derechos de los niños y niñas*, 1997, pp. 39-65.

sano y comer bien ocupó el segundo lugar entre los adultos y el tercero entre los infantes, mientras que el derecho a jugar se ubicó en sexto lugar entre los adultos y en el segundo entre los niños y niñas. Asimismo, el derecho a que los quieran y los cuiden fue el más referido por los mayores que por los menores, al igual que el derecho a expresar su opinión, mientras que el derecho a no ser lastimado fue el más mencionado por los infantes que por los adultos.

- Para los niños y las niñas entrevistados, los menores sí tienen derechos propios y su existencia es valorada como importante. Sin embargo, aun cuando existe un amplio conocimiento de los derechos, los menores desconocen el documento oficial en el que están consagrados y en el cual podrían apoyar su demanda para que fueran respetados por parte de la sociedad; esto limita la capacidad de los infantes para hacer un uso eficiente de sus derechos. Además, es importante destacar el hecho de que aunque sea una proporción menor, hay infantes que no saben distinguir entre sus derechos y obligaciones.
- Sobre la elección infantil se pidió a los niños y niñas que eligieran entre derechos irrenunciables. Se buscó conocer si esto había afectado la percepción de la importancia de todos los derechos. El resultado obtenido es francamente positivo, ya que al parecer de casi la totalidad de los entrevistados (19 de cada 20) todos los derechos son importantes. Tan sólo el 1% dijo que esto no era así y un 2% manifestó que sólo algunos derechos de los niños y niñas son importantes; una proporción igual afirmó no saber si todos eran importantes o no.
- Para ocho de cada nueve entrevistados la elección infantil sí sirvió para algo, mientras que 4% dijo que no había servido y uno de cada 15 dijo no saber si había servido o no. La principal razón de por qué sí había servido fue para que se respeten sus derechos, posición sustentada por poco más

de una tercera parte de los entrevistados; seguida por aprender a votar, para expresarse, por ser tomados en cuenta y la de que sirvió para conocer sus derechos, cada una alrededor de la décima parte de las referencias; un 8% de los encuestados argumentó que sí habían servido porque ellos tienen derecho a votar; mientras que un 3% dijo que con las elecciones se mejoraría al país.

De la evaluación se desprende que este primer ejercicio democrático por parte de los menores tuvo una importante participación y una gran aceptación tanto por parte de los menores como de sus padres. Los niños y niñas entrevistados sintieron que por primera vez se les permitió expresar su opinión y están esperando que, como resultado de la elección, sus derechos sean más respetados por parte de la sociedad. También se creó la expectativa de que seguirá habiendo este tipo de ejercicios.

Conclusiones

Conviene mencionar una vez más las dos premisas con las que se inició la investigación para hacer las reflexiones finales del estudio: la primera tiene que ver con la intervención de diferentes actores en el proceso de socialización de los niños con los temas de la política, tales como la familia, la escuela, las organizaciones sociales y gubernamentales. La segunda alude a la existencia de espacios de socialización en los cuales se promueven los valores de la cultura democrática entre los niños, formando así ciudadanos responsables.

Respecto a ambas premisas, a lo largo de este trabajo se ha dado cuenta de que el proceso mediante el cual los individuos se socializan con los valores de la cultura democrática es complejo; en él intervienen condiciones históricas, culturales, sociales y políticas de cada sociedad, además de actores de distinta naturaleza que, en su conjunto, determinan qué valores se aprehenden, cómo se interpretan y se traducen en conductas individuales y colectivas capaces de crear y proveer los espacios que las prácticas ciudadanas requieren.

En las páginas anteriores se ha hecho referencia a los actores que intervienen en la relación e interpretación que los niños mexicanos tienen sobre la cultura política democrática. En este contexto se hace un esbozo general de la función que realizan la familia, la escuela y otras instancias, ya sea sociales o gubernamentales, en la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones desde temprana edad.

Una de las primeras conclusiones que se desprende de la revisión de estos espacios es que el trabajo de formación valoral en los niños es embrionario, todavía ocupa un lugar incipiente en los procesos formativos sistemáticos; se han realizado esfuerzos aislados fuera del ámbito escolar, aun cuando cada vez existe mayor reconocimiento a la formación de los futuros ciudadanos desde la infancia.

No obstante que se admite la necesidad de que los niños se desarrollen en ambientes más tolerantes y menos violentos, prevalecen dificultades para que ésta sea una práctica generalizada. La familia, actor central en la formación de los individuos, es afectada por el deterioro en sus condiciones de vida, lo que hace anteponer otras necesidades de orden material a la creación y promoción de dichos ambientes. De esta manera, sus miembros más jóvenes experimentan sus relaciones con los otros en espacios violentos o donde los valores carecen de sentido propio. Por ello se afirma que la dificultad para operar los procesos de formación valoral atañe directamente a los actores que intervienen en él.

La escuela, por su parte, es un espacio privilegiado en donde es posible establecer programas de formación en los valores de la cultura democrática, porque se encarga de atender a la población en su etapa más receptiva y realizar una tarea sistemática respecto de una serie de temas relativos a la educación ciudadana. En la práctica escolar es conveniente desarrollar procesos que permitan ir descubriendo formas metodológicas que favorezcan la apropiación crítica y autónoma de valores. Si bien los valores son definidos a nivel personal, el proceso para llegar a ellos es necesariamente social e involucra análisis, reflexión, planteamiento de alternativas, revisión de consecuencias, procesos que sólo adquieren la riqueza necesaria cuando se realizan en un contexto de discusión respetuosa y de diálogo constructivo con los padres y maestros. Por ello es importante profundizar en el estudio sobre los ámbitos de socialización que viven los futuros ciudadanos del país para promover los valores de la cultura democrática e incentivar la vida ciudadana libre y responsable.

No obstante, el efecto socializador de la escuela tiende a ser más acotado en tanto el impacto de las recurrentes crisis económicas limita el acceso de los niños a la educación o influye en su eficiencia terminal. En este sentido, si bien la institución escolar requiere adaptarse para satisfacer nuevas expectativas que la sociedad mexicana plantea en la formación de ciudadanos respetuosos, tolerantes y participativos, también es preciso diseñar nuevos mecanismos que promuevan

los valores de la cultura ciudadana atendiendo a los menores que no pueden insertarse en el sistema educativo formal.

En las páginas anteriores se ha planteado de manera general la problemática por la que atraviesan los dos ámbitos tradicionales de socialización infantil, lo cual pone de manifiesto la necesidad de que otros actores intervengan en este proceso con instrumentos innovadores que apoyen la promoción de la cultura política democrática. En este estudio se aludieron dos experiencias concretas: las organizaciones no gubernamentales, desde el ámbito social, y el Instituto Federal Electoral, desde el gobierno mexicano.

La intervención de organizaciones no gubernamentales ha representado un avance importante en la formación de ciudadanos participativos y responsables en los temas de interés común. Si bien los ejercicios orientados a los niños todavía son aislados y poco sistemáticos, constituyen esfuerzos de aproximación a formas de convivencia democrática que se apoyan en las estructuras escolares, incluyendo a los maestros, para acercarse a este sector de población.

En la promoción de los valores de la cultura política democrática entre los niños interviene también el Instituto Federal Electoral, a través de programas específicamente diseñados para el público infantil. Se ha realizado un esfuerzo de amplia cobertura aprovechando la estructura y recursos con los que cuenta el Instituto para difundir valores como la libertad, la igualdad y la tolerancia, por sólo mencionar algunos. De manera adicional, sus evaluaciones aportan información útil para estructurar y reestructurar mecanismos e instrumentos de trabajo con los niños y jóvenes.

Dichas evaluaciones han puesto de manifiesto los alcances y límites, no sólo del trabajo del Instituto, sino de los otros actores insertos en este proceso (familia, escuela, sociedad organizada). A través de ellas se ha dado cuenta del predominio de vivencias autoritarias (asociadas a la cultura patrimonialista y de

súbdito, en términos de Almod y Verba) por encima de la cultura participativa. Ciertamente existen otras investigaciones que tratan el tema de la interpretación de los valores de la cultura democrática por parte de los niños, pero las desarrolladas por el Instituto se encuentran acotadas al ámbito de experiencias concretas de trabajo con el público objeto; en ello reside su particularidad y su aportación.

La segunda conclusión que se desprende de este estudio radica en que si bien las investigaciones aludidas constituyen un avance importante en la materia, todavía falta trazar líneas de acción orientadas a resolver los problemas detectados, aun cuando el principal obstáculo a vencer es el tipo de cultura política que predomina en el país. En este sentido, resultaría particularmente importante incorporar a los niños a prácticas relacionadas con los valores de la cultura política fuera y dentro del ámbito escolar; una de ellas son las *elecciones infantiles* que realizó el Instituto en 1997 y que no sólo llevó a las urnas a hijos y padres, sino que además requirió la coordinación de distintas instancias de gobierno y sociedad.

Las elecciones infantiles son un ejemplo del impacto que tienen los ejercicios que combinan la teoría con la práctica, que pueden redundar en la toma de conciencia por parte de los niños de la importancia de su participación para hacer valer sus derechos. A su vez, los votos infantiles podrían revelar, de manera indirecta, que los adultos, padres y maestros principalmente, asumen el compromiso que representa acudir a las urnas como parte de sus derechos y deberes ciudadanos. Esta última podría ser una tendencia aún incipiente, pero de existir sería necesario reforzarla como una experiencia de acercamiento a la cultura democrática en los ámbitos primarios de socialización, familia y escuela.

Como se puede apreciar, promover los valores de la cultura democrática entre los niños no es una tarea fácil; implica considerar contextos, condiciones materiales y no materiales en las que ocurre dicha promoción y, sobre todo, la asimilación del contenido de los valores y cómo se traducen éstos en la vida cotidiana.

Adicionalmente, el énfasis en la socialización política de la niñez corresponde con una noción de ciudadano que se está construyendo, tanto en la teoría como en la práctica adquiriendo tantos matices como les dicta la realidad en que se elabora, así como quienes la sustentan.

En este sentido se desprende la tercera conclusión del presente trabajo: la cualidad participativa de los ciudadanos es la más susceptible de reforzarse en la formación de los niños. Se parte del hecho de que el ciudadano al que se aspira formar no es el mismo para la sociedad organizada, para las instancias educativas y de gobierno e incluso para los adultos. Cada uno concibe al ciudadano desde su propia perspectiva, pero convergen en la promoción de la participación por parte de la ciudadanía; este acuerdo implícito o explícito facilitaría desarrollar acciones con un propósito común, que los niños aprendan a convivir organizada y pacíficamente, no sólo en los ámbitos de su vida privada, sino también en los asuntos de interés colectivo.

Ejercer responsablemente la ciudadanía enriquece el proceso de democratización que viven las sociedades, lo que se traduce en la práctica como la tendencia a depositar mayor poder de decisión en los ciudadanos. En la medida en que se debilitan las regulaciones externas, y las decisiones no las toman otros sino el sujeto mismo, aumenta el papel de responsabilidad individual y grupal. La construcción de una nueva concepción del ciudadano tiene que ver con el ofrecimiento de alternativas no excluyentes, tolerantes y pacíficas en las que deben formarse cotidiana e integralmente los ciudadanos del futuro.

Bibliografía

Alducin H., Enrique, *Los valores de los mexicanos. México: entre la tradición y la modernidad*, Fomento Cultural Banamex, A. C., México, 1989.

Alducin, Enrique, *Los valores de los mexicanos. México en tiempos de cambio*, Fomento Cultural Banamex, A. C., México, 1991.

Alducin, Enrique, “Ética, educación y cultura”, en *Este país*, núm. 88, julio 1998.

Almond, Gabriel y Sidney Verba, *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Madrid, 1970.

Basáñez, Miguel, Alejandro Moreno, “México en la encuesta mundial de valores 1981-1990”, en Díez, Juan, *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*, Los Libros de Fundesco, Madrid, 1994.

Beltrán, Ulises *et. al.*, *Los mexicanos de los noventa*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Centro de Estudios Educativos, *Estudio para el diseño de la estrategia de un programa de educación cívica del Instituto Federal Electoral*, México, 1998.

GEO, *Resultados de la encuesta nacional sobre los derechos de los niños y niñas (documento interno de trabajo)*, México, agosto, 1997.

Gómez Marcela, “Democratizar la educación”, en *El Cotidiano*, núm. 87, México, enero–febrero, 1998.

Guevara Niebla, Gilberto, *Democracia y educación*, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 16, México, 1998.

-----, “Educación moral y ciudadanía”, en *Nexos*, s/n, México, agosto 1997.

Hirsch, Ana, *México: valores nacionales. Visión panorámica sobre las investigaciones de valores nacionales*, Gernika, México, 1998.

Instituto Federal Electoral / Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, *Propuesta para enriquecer las bases teórico–conceptuales del proyecto de educación ciudadana*, s/l, s/f. (Documentos 1 y 2).

Jiménez, Patricia, “La democracia y los derechos de los niños: elecciones infantiles”, en *Ciudad*, año 1, número 2, México, junio 1997.

Junta Local Ejecutiva (IFE–Distrito Federal), “Votación infantil, lección de civismo”, en *Ciudad*, año 1, número 3, México, julio 1997.

Maya, Carlos, María I. Silva, *El nacionalismo en los estudiantes de educación básica*, Secretaría de Educación Pública y Universidad Pedagógica Nacional, México, 1988.

Peschard Mariscal, Jacqueline, *La cultura política democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 2, Instituto Federal Electoral, México, 1994.

Procuraduría General de la República, “Violencia intrafamiliar”, documento para Internet, 1999.

Quigley, Charles “El papel de las ONG en la educación cívica”, ponencia presentada en el Foro fortalecimiento de la democracia a través de la educación cívica, organizada por el Instituto Federal Electoral y CIVITAS Panamericano, 1999.

Salazar, Luis, Woldenberg, José, *Principios y valores de la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 1, Instituto Federal Electoral, México, 1997.

Schmelkes, Sylvia, “Educación y valores: hallazgos y necesidades de investigación”, s/l, s/f.

Segovia, Rafael, *La politización del niño mexicano*, El Colegio de México, 1972.

Suzán Reed, Erick, “El concepto de educación ciudadana. Su vigencia a la luz de otras denominaciones potenciales”, 1997, s/l.

Tedesco, Juan C., “La educación y los nuevos desafíos de la formación de ciudadano”, en *Nueva Sociedad*, núm. 146, Caracas, noviembre-diciembre 1996.

UNICEF, *Taller de educación y derechos del niño en América Latina y el Caribe*, Bogotá, octubre, 1997.

Winocur, Rosalía y Gingold, Laura, *Evaluación del impacto de las campañas de educación y divulgación cívica del IFE en las elecciones de 1997. Resultados de la investigación*, s/l, s/f, 1988.